

México: la CIDH insta al Gobierno a acelerar la búsqueda de los 43 estudiantes cerca de cumplirse tres años de su desaparición

El Ciudadano · 31 de agosto de 2017

A propósito del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemoró ayer, la CIDH expresó su solidaridad con los familiares de personas en ese estatus y manifestó su preocupación por los niveles críticos de este problema en México, donde hay más de 30 mil casos según datos oficiales.



En la noche del 26 de septiembre de 2014, policías federales y municipales de Iguala, estado de Guerrero, atacaron a estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa que se dirigían en autobuses a la capital mexicana a conmemorar la masacre de Tlatelolco en 1968. El saldo de la represión fue de seis personas asesinadas y 43 estudiantes desaparecidos. Sin avances significativos en la investigación, sus familiares siguen reclamando justicia y denunciando la responsabilidad del Estado.

Cerca de cumplirse tres años de uno de los hechos más aberrantes en relación a los Derechos Humanos en la región en los últimos tiempos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urgió al Estado mexicano a acelerar los trabajos relativos a la búsqueda de los 43 estudiantes.

Ayer, 30 de agosto, concluyó la tercera visita oficial del mecanismo de seguimiento de ese organismo, en la que supervisó el avance y cumplimiento de las medidas cautelares en favor de los normalistas y las recomendaciones hechas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para llegar a fondo en las indagatorias por los ataques contra los estudiantes en Iguala, Guerrero.



Al dar los detalles sobre esta visita de trabajo, la CIDH lamentó que a menos de un mes de que se cumpla un año más, los 43 jóvenes sigan desaparecidos. Agregó que sus familiares “han manifestado su frustración por la falta de avances concretos para encontrar a sus seres queridos, y su angustia ante la inminencia del tercer aniversario de los trágicos eventos sin alcanzar verdad y justicia”.

El organismo valoró de manera positiva algunos de los avances en las indagatorias de la Procuraduría General de la República (PGR) que van en el sentido de las recomendaciones del GIEI, pero planteó la necesidad de acelerar varios procesos para llegar al esclarecimiento de los hechos y sancionar a los responsables, tal como destaca *La Jornada*.

La CIDH, además, urgió a las autoridades a tomar las medidas necesarias para concretar la detención de los policías del municipio de Huitzuco que estarían involucrados en los hechos, como medida tendente a esclarecer lo ocurrido y sancionar a todas las personas responsables. También exhortó a avanzar en la

investigación de los policías federales que fueron individualizados como presuntos encubridores de los hechos.

A propósito del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemoró ayer, la CIDH expresó su solidaridad con los familiares de personas en ese estatus y manifestó su preocupación por los “niveles críticos” de este problema en México, donde hay más de 30 mil casos según datos oficiales. La delegación de la CIDH estuvo encabezada por la relatora para México y coordinadora del Mecanismo de Seguimiento, Esmeralda Arosamena de Troitiño, y se reunió entre el 28 y 30 de agosto con familiares de los normalistas y sus representantes.

Fuente: [El Ciudadano](#)